

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

REPORTE DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO SEMESTRE 2024 (Art. 19 Ley 2155 de 2021- Decreto 0199 del 2024)

De acuerdo con el Decreto 0199 del 2024, especialmente en su artículo 25 y la Circular Externa 006 del 30 enero del 2025 de asunto: “Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 199 de 2024- Segundo semestre de 2024”, la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo - UAESPE, presenta el informe de seguimiento correspondiente al segundo semestre del año 2024.

Este informe tiene como propósito evaluar el cumplimiento de las medidas de austeridad implementadas en la entidad, con el fin de garantizar la eficiencia en la asignación y uso de los recursos públicos, en línea con los principios de racionalización del gasto y sostenibilidad fiscal establecidos por el Gobierno Nacional.

La Unidad del Servicio Público de Empleo, comprometido con la optimización de los recursos, ha adoptado acciones concretas en las categorías establecidas en la normatividad vigente, asegurando que cada inversión realizada contribuya de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

El presente informe detalla el reporte cuantitativo y cualitativo para cada una de las categorías establecidas, relacionando el resultado de la implementación de las acciones formuladas en el plan de austeridad de la entidad de la siguiente manera:

- Publicidad estatal

En el año 2024, la Entidad no suscribió ningún contrato de agencia de medios. En comparación con el año 2023, cuando se suscribió un contrato por un valor de \$320.000.000, esto representa un ahorro del 100% como se evidencia a continuación:

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL	320.000.000	-	(320.000.000)	-100%

Sin embargo, las Cifras del Ministerio de Hacienda de acuerdo con los usos presupuestales utilizados en las obligaciones de cada vigencia, según el Anexo Técnico de Austeridad del Gasto refleja en el SIIF Nación la siguiente información:

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL	147.304.246	7.200.000	(140.104.246)	-95%



@servicio
emp eocel



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



Esto se debe a que, en el año 2023 en una de las obligaciones realizadas, no fue utilizado un uso presupuestal que afectara esta categoría, por lo que el valor que se refleja de \$147.304.246 está por debajo de lo real ejecutado. Por su parte en el año 2024 se utilizó en las obligaciones correspondientes al pago de una contribución establecida en la Ley, dirigido a los Canales Regionales, el uso presupuestal denominado: “A-02-02-02-008-003-06 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS”, lo que afectó la categoría de “publicidad estatal” en \$7.200.000; sin embargo, en la mencionada vigencia no se suscribió contrato alguno en relación con la categoría de “Ahorro en publicidad estatal”.

- Arrendamiento de bienes inmuebles

Categoría	2023	2024	Aumento	Variación
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1.232.416.340	1.269.948.655	37.532.315	3%

Actualmente la entidad tiene suscrito el contrato de arrendamiento 032 del 2023, cuyo plazo inició el 16 de marzo del 2023 y termina el 31 de julio del 2026. En la Cláusula octava del contrato en mención, señala “Los pagos para las vigencias 2024 al 2026 indexados al IPC serán por los valores ajustados de cada una de la vigencia inmediatamente anterior a la vigencia a pagar. Los pagos correspondientes a las vigencias 2024, 2025 y 2026 tendrán descuento del 3% sobre el valor a pagar si la Unidad realiza el pago anticipado de toda la vigencia”.

En la presente vigencia, se realizó el pago anticipado en el mes de enero del 2024, logrando un ahorro de \$33.444.648 correspondiente al 3% respecto el mismo periodo del año 2023, ahora bien, teniendo en cuenta los aumentos anuales relacionados con el IPC en 9,28% y salario mínimo en 12,07% se registra un aumento de \$37.532.315 en el pago de esta obligación para la vigencia 2024.

Es de aclarar que el aumento es generalizado de los precios de bienes y servicios y es uno de los principales factores que impulsa el aumento de los arriendos, para el segundo semestre no se presenta avance puesto que este pago se realizó en el mes de enero con el fin de acceder al descuento por pronto pago enunciado anteriormente.

- Consumo de agua

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
CONSUMO DE AGUA	338.340		(338.340)	-100%

En cuanto al consumo de agua se evidencia un ahorro de \$338.340 correspondiente al 100% en comparación con la vigencia 2023, esto debido a que, en la actual sede de la entidad, no se paga servicio de agua, teniendo en cuenta que este lo cubre el contrato de arrendamiento.

Adicionalmente, la entidad cuenta con grifos ahorradores, con el fin de que el flujo de agua disminuya y se mantenga la presión.



@servicio
emp eocol



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo



- Consumo de energía

Categoría	2023	2024	Aumento	Variación
CONSUMO DE ENERGÍA	31.658.390	39.521.158	7.862.768	25%

En relación con el consumo de energía, en la vigencia 2023, durante los primeros meses la entidad realizaba el pago de un (1) recibo en relación con este servicio, ya que la sede de la Unidad contaba con un (1) solo piso; durante el resto de vigencia 2023 y durante el año 2024, se pagan dos (2) recibos, para los dos (2) pisos arrendados en la sede actual de la entidad.

En cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto y con el propósito de optimizar el uso de la energía eléctrica, durante la vigencia 2024 se implementaron diversas estrategias de socialización y concientización dirigidas a funcionarios y contratistas de la entidad. En este sentido, se llevaron a cabo dos campañas enfocadas en la reducción del consumo de energía, complementadas con dos capacitaciones orientadas a la sensibilización sobre el uso eficiente del recurso. Adicionalmente, se enviaron dos tips informativos con recomendaciones prácticas para la disminución del consumo y se publicaron dos screens con mensajes clave sobre el ahorro energético. Estas acciones han permitido fortalecer la cultura de uso racional de la energía dentro de la entidad, contribuyendo a la implementación de prácticas sostenibles y a la reducción del impacto ambiental asociado al consumo eléctrico.

En el marco de las medidas de austeridad en el gasto y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se llevó a cabo el seguimiento mensual del consumo de energía en los dos pisos correspondientes a la Unidad. Este monitoreo permitió obtener valores detallados de consumo energético, facilitando la identificación de tendencias y oportunidades de optimización.

Asimismo, se realizó un análisis comparativo entre vigencias, con el fin de determinar patrones de consumo y evaluar el impacto de las estrategias implementadas en la reducción del gasto energético. Adicionalmente, como parte del seguimiento, se efectuó el cálculo del consumo per cápita de los funcionarios de la Unidad, permitiendo una evaluación más precisa del uso del recurso y fortaleciendo la toma de decisiones para la implementación de acciones que fomenten un consumo más eficiente y sostenible.

Se realizó un análisis del consumo de energía entre las vigencias 2023 y 2024. Durante 2023, el consumo total registrado fue de 34.899 kWh, mientras que en 2024 ascendió a 37.784 kWh. Sin embargo, esta variación debe analizarse en contexto, ya que, en los meses de abril, mayo, junio y julio de 2023, equivalentes a un tercio del año, el cambio de sede física de la Unidad implicó que la mayoría de los funcionarios realizaran teletrabajo, reduciendo drásticamente el consumo de energía en ese período. A pesar de esta circunstancia excepcional, el análisis del consumo promedio mensual evidencia una reducción de 4.050 kWh en 2023 a 3.149 kWh en 2024, lo que refleja una mayor eficiencia en el uso del recurso energético.

El incremento en el costo del servicio de energía, que asciende a 7.862.768 COP entre vigencias, no obedece a un aumento en el consumo, sino a factores externos. Debido al consumo extraordinariamente bajo en un tercio del año 2023, la facturación en ese período fue atípicamente



@servicio
emp ecoal



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7. No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



reducida, lo que suavizó el costo anual de la energía. En contraste, durante 2024 no se presentaron interrupciones operativas significativas, lo que resultó en un consumo más regular a lo largo del año y, por ende, una facturación sin reducciones excepcionales. Adicionalmente, el aumento en las tarifas de energía, producto de ajustes regulatorios, costos de generación y distribución, y factores macroeconómicos, incidió en el incremento del gasto, a pesar de la optimización del consumo. Aun con este aumento tarifario, la reducción del consumo promedio mensual demuestra el compromiso de la Unidad con la eficiencia energética y la gestión responsable de los recursos, implementando estrategias para mitigar el impacto financiero y garantizar un uso racional de la energía.

- Contratación de personal para la prestación de servicios y apoyo a la gestión

Categoría	2023	2024	Aumento	Variación
CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	3.206.254.704	6.658.650.259	3.452.395.555	108%

Se entiende por apoyo a la gestión la contratación de prestación de servicios que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, mediante la contratación de la prestación del servicio con personas naturales.

En la vigencia 2024, la Unidad ejecutó en esta categoría \$6.658.650.259. Sin embargo, para Minhacienda en el valor que se refleja en esta categoría, fue incluido el contrato del operador logístico, el cual fue ejecutado por una persona natural; contrato que fue adjudicado a través de un proceso de licitación, por lo cual los valores reflejados en SIIF Nación son:

Categoría	2023	2024	Aumento	Variación
CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	3.206.254.703	6.900.728.991	3.694.474.288	115%

Se evidencia una variación del 108% frente al año 2023, lo anterior teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 la mayoría de los contratos iniciaron en el segundo semestre debido a los cambios de directivos presentados en la entidad, a diferencia del año 2024 en el cual los contratos iniciaron en el primer trimestre de la vigencia.

Así mismo en el 2023 la entidad formuló un nuevo direccionamiento estratégico enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 Colombia, Potencia Mundial de la Vida y los objetivos sectoriales trazados por el Ministerio de Trabajo y el Plan Estratégico Institucional. Para dar cumplimiento a estas apuestas se requirió la contratación del personal que aporta directamente al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Es a través de las actividades que realizan las personas contratadas que se ha logrado dar cumplimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo y a los compromisos adquiridos en los siguientes CONPES:



@servicio
emp eeoal



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7. No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



- 3931 - Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Ex integrantes de las FARC-EP
- 3950- Estrategia para la atención de la migración
- 4040- Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud
- 4080 - Política pública de equidad de género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del país

Si bien no se ha presentado ahorro en este ítem, la entidad de acuerdo a la estrategia de cumplimiento del plan de austeridad 2024, está realizando la revisión previa de las razones que justifican la contratación del personal y solo se están celebrando contratos estrictamente necesarios que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de inversión formulados y permiten el cumplimiento de los indicadores y metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

- Eventos

Categoría	2023	2024	Aumento	Variación
EVENTOS	565.516.091	638.091.617	72.575.527	13%

En esta categoría de acuerdo con los “usos presupuestales” establecidos, se tienen en cuenta la ejecución de:

- Contrato suscrito con el “operador logístico”.
- Los valores ejecutados a través del contrato que presta el servicio para la realización de actividades que hacen parte del programa de bienestar social e incentivos, cuyo uso presupuestal es “A-02-02-02-009-006-09 OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION”.
- Parte del valor pagado en relación con el reconocimiento de viáticos a los funcionarios en comisión de servicio y a los contratistas en relación con las autorizaciones de desplazamiento, en relación con los gastos de alimentación, cuyo uso presupuestal es el “A-02-02-02-006-003-03 SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS”.
- Los insumos adquiridos a través del contrato de aseo y cafetería para los cuales se utiliza el uso presupuestal “A-02-02-02-006-003-03 SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS”.

En la vigencia 2023, la Entidad utilizó un uso presupuestal que no afectó esta categoría de austeridad, en la obligación realizada para el trámite de pago del “operador logístico”, lo que hace que, en la información de Minhacienda, este valor no se vea reflejado; caso similar sucedió en la vigencia 2024, en una de las obligaciones del “operador logístico” no fue utilizado el uso presupuestal que afectará esta categoría, por lo cual los valores reflejados en SIIF Nación son:

Categoría	2023	2024	Aumento	Variación
EVENTOS	245.655.818	610.449.497	364.793.679	148%



@servicio
emp eocal



@SPE
Colombia



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo



En eventos, el valor se incrementó ya que el contrato a través del cual se realizan las actividades que hacen parte del programa de bienestar social e incentivos en la actual vigencia, inició en el primer semestre, lo que no ocurrió en la vigencia anterior.

- Horas extras y vacaciones

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	169.686.041	63.557.172	(106.128.869)	-63%

En lo referente a las horas extras y vacaciones, se evidenció un ahorro del 63%. Este resultado se debe, entre otros factores, a la implementación de un plan de vacaciones para los funcionarios, lo que ha permitido una mejor gestión y programación del tiempo de descanso del personal.

Cabe resaltar que en la entidad no se pagan horas extra.

El valor registrado bajo el concepto de “indemnización de vacaciones” corresponde exclusivamente al pago realizado a exfuncionarios de la entidad tras su retiro. Durante la vigencia 2023, se produjo el retiro de servidores públicos que ocupaban cargos del nivel Directivo y Asesor, quienes, en su mayoría, acumulaban al menos dos (2) períodos de vacaciones pendientes de disfrute, lo que generó un monto significativo en indemnizaciones.

En contraste, durante la vigencia 2024, los retiros correspondieron principalmente a servidores de los niveles Profesional y Técnico, quienes, en su mayoría, solo tenían un (1) período de vacaciones pendiente, lo que redujo el valor a pagar por este concepto.

Adicionalmente, en 2024, el Grupo de Gestión y Desarrollo de Talento Humano implementó alertas y acciones concretas para que los funcionarios programaran y disfrutaran sus vacaciones de manera oportuna, evitando la acumulación de más de dos (2) períodos. Esta medida ha sido clave para disminuir el pago por indemnización de vacaciones en casos de retiro.

- Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES	18.300.000	62.430.969	44.130.969	241%

Durante el 1er semestre de la vigencia 2024, se adquirieron los siguientes bienes:

NOMBRE_REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD_MEDIDA
Portátil ASUS Corel i7	11	UND
Silla Ejecutiva Ergonómica con cabecero	6	UND
Memoria RAM de 8GB DDR4	40	UND
Disco sólido SSD interno 960GB	77	UND
Memoria RAM de 8GB DDR3	42	UND

Durante el segundo semestre no se adquirieron bienes inmuebles para la entidad, el aumento de \$42.162.769 registrado para la vigencia corresponde a la repotencialización de equipos y a la adquisición de computadores portátiles con tecnología actualizada para las salas de juntas y funcionarios de la Unidad, los cuales se ha vuelto necesarios debido a su impacto significativo en la productividad de los servidores públicos.

- Papelería y telefonía

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	123.891.080	184.013.070	60.121.990	49%

En esta categoría se tiene en cuenta las obligaciones en relación con los siguientes conceptos:

- a) Telefonía fija
- b) Telefonía Voz IP
- c) Adquisición de papelería

En la vigencia 2023, la Entidad utilizó un uso presupuestal que no afectó esta categoría de austeridad, en una obligación realizada para el trámite de pago de la “telefonía fija”, lo mismo sucedió en la vigencia 2024; en una obligación para el pago de la telefonía fija y para el pago de adquisición de papelería, fue utilizado un uso presupuestal que no afectó la categoría en mención, por lo que los valores según SIIF Nación son:

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	123.302.030	182.374.020	59.071.990	48%

El incremento en esta categoría se debe, en parte, a que durante la vigencia 2023, debido al cambio de sede de la entidad y las implicaciones tecnológicas asociadas, el servicio de telefonía VozIP estuvo inactivo durante aproximadamente dos meses. En contraste, en 2024, el servicio se ha prestado de manera continua, lo que ha representado un mayor gasto en comparación con el año anterior.

Adicionalmente, el cierre de 2023 estuvo marcado por una variación positiva del 9,28% en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), siendo la categoría de bienes y servicios una de las más afectadas, con un incremento del 10,08%. Asimismo, el aumento del 16% en el salario mínimo para 2024 ha generado impactos en los costos del mercado, incluyendo el valor de los servicios de telefonía IP.

Es importante destacar que la entidad no cuenta con planes de telefonía celular.

Por otro lado, en el segundo semestre de 2024, se registró una disminución en la compra de insumos de papelería. Esto responde a la implementación de campañas alineadas con la política Cero Papel, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la transformación digital dentro de la entidad.



@servicio
emp eocal



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7. No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



- Reconocimiento de viáticos

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	68.340.027	62.871.490	(5.468.537)	-8%

La Entidad, reconoce viáticos a los funcionarios y gastos de desplazamiento a los contratistas, los cuales cubren alojamiento, manutención y gastos de transporte, si es el caso.

Cuando se realizan las obligaciones en relación con este reconocimiento (viáticos y gastos de desplazamiento), son utilizados tres (3) usos presupuestales, afectando tres (3) categorías de austeridad diferentes, así:

- SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS A-02-02-02-006-003-01 (cubre alojamiento): El cual afecta esta categoría de austeridad.
- SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS A-02-02-02-006-003-03 (cubre manutención), el cual afecta la categoría de austeridad “Eventos”.
- SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS A-02-02-02-006-004 (cubre gastos de transporte), el cual afecta la categoría de austeridad “Suministro de tiquetes”.

A través de las comisiones del personal, la entidad ha fortalecido el acompañamiento a los prestadores del SPE de manera integral mediante acciones de seguimiento, monitoreo y asistencia técnica, lo anterior teniendo en cuenta que la entidad definió entre sus objetivos estratégicos el de *“Dinamizar la transformación del territorio a través de la red de prestadores del servicio público de empleo para el beneficio de las personas, empresas e instituciones”* el cual va alineado a las políticas del Gobierno Nacional y a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo con el fin de estar presentes en los territorios y fortalecer la red de prestadores del SPE, mediante la implementación de la estrategia de Gestión es necesaria la presencia de algunos de los funcionarios y contratistas de la entidad en diversas regiones del territorio.

Por su parte el proyecto de inversión *“Consolidación del modelo de inclusión laboral para el acceso al mercado laboral formal de las poblaciones de difícil colocación”* el cual busca atender poblaciones con mayores barreras para acceder al trabajo formal, realizando un trabajo articulado con los prestadores autorizados en el país, para que dichas poblaciones reciban servicios que mitiguen o superen las barreras, con énfasis en jóvenes, personas con discapacidad, comunidad étnicas, NARP y mujeres, para que además de acceder a la ruta de empleabilidad, puedan solucionar las dificultades que les impiden acceder a un empleo, y así incrementar sus oportunidades laborales y la generación de ingresos a través de un empleo formal.

- Suministro de tiquetes

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
SUMINISTRO DE TIQUETES	193.076.052	193.082.364	6.312	0%



@servicio
emp eocol



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServicioEmpleo



En esta categoría se incluye la ejecución de los contratos de:

- a) Tiquetes
- b) Transporte dirección general
- c) La ejecución llevada a través del uso presupuestal “SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS A-02-02-02-006-004”, correspondiente al reconocimiento de los gastos de transporte.

Con este recurso se realizó la suscripción del contrato de tiquetes el cual permite que se realicen las respectivas comisiones del personal lo cual permite el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

Con la suscripción de este contrato se garantiza el desplazamiento aéreo de los trabajadores de la entidad que asisten a los diferentes departamentos del territorio nacional con el fin de contribuir al objetivo planteado en el Plan Estratégico Institucional de “*Dinamizar la transformación del territorio a través de la red de prestadores del servicio público de empleo para el beneficio de las personas, empresas e instituciones*” el cual va alineado al requerimiento del Gobierno Nacional y del Plan Nacional de Desarrollo.

Cuestionario Austeridad

A continuación, se relacionan las respuestas dadas al cuestionario web establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, basadas en las cifras en relación con las categorías de austeridad del gasto, para la vigencia 2024.

La información en relación con la vigencia 2023, no fue solicitada en el formulario diligenciado y transmitido al Ministerio de Hacienda. Sin embargo, en este documento se detalla las respuestas dadas en el cuestionario diligenciado y enviado, en su momento, correspondiente a la información de la vigencia 2023, con fines informativos.

Todas las preguntas se refieren al presupuesto de gastos acumulados ejecutado a 31 de diciembre de 2024 comparado con el mismo periodo de 2023.

CUESTIONARIO

AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL

Número de campañas realizadas en vigencia

2023.*

3

2024*

0



@servicio
emp ecoal



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

¿La entidad cambió de sede en la vigencia?

2023? Rta: Si

2024? Rta: No

COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIOS

Número de funcionarios beneficiados en la vigencia:

2023:*

40

Tu respuesta

2024:*

41

Se tienen en cuenta funcionarios y contratistas de acuerdo con las comisiones y autorizaciones de desplazamiento realizadas.

CONSUMO DE AGUA

¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia:

2023? Rta: Si

2024? Rta: Si

CONSUMO DE ENERGÍA

¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia:

2023? Rta: Si

2024? Rta: Si

CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN

Número de contratos de prestación de servicios (con persona natural) suscritos en la vigencia:

2023:*

71

Tu respuesta

2024:*

103



@servicio
emp eocel



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



EVENTOS

2023.*

162

2024.*

169

Se reporta los eventos realizados a través del contrato de bienestar, las comisiones y desplazamientos donde se cargó algún valor al uso “SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS” y los eventos realizados a través del operador logístico.

HORAS EXTRAS

Número de funcionarios con horas extra reconocidas en la vigencia:

2023.*

0

2024.*

0

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en la vigencia:

2023.*

9

2024.*

12

MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

Número de bienes inmuebles adquiridos en la vigencia:

2023.*

55

Se adquirieron 50 cámaras Web para computador de escritorio y 5 cámaras de video conferencias.

2024*

176

Se adquirieron en el 1er semestre 2024: 11 portátiles, 6 sillas ejecutivas, 82 memorias RAM, 77 discos sólidos



@servicio
emp eocal



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

VIGENCIA ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



PAPELERÍA

¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papel" durante la vigencia:

2023 : Rta: Si

2024 Rta: Si

RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

Número de funcionarios con viáticos en la vigencia:

2023:*

40

2024:*

41

SUMINISTRO DE TIQUETES

Número de tiquetes adquiridos durante la vigencia:

2023:*

162

2024:*

148

SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Número de suscripciones adquiridas durante la vigencia:

2023:*

0

2024:*

0

VIGILANCIA

Seleccione el periodo si la entidad ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia durante:

2023? N/A

2024? N/A



@se-vicio
emp eocol



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



Nota: La entidad no tiene suscrito ningún contrato en relación con la vigilancia, esta está cubierta con el contrato del arrendamiento de la Sede.

VEHÍCULOS OFICIALES

Número de vehículos adquiridos en la vigencia:

2023:*

2024:*

CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS

Si la entidad ha contratado estudios y/o diseños con objeto similar a estudios ya contratados con anterioridad, constaste las siguientes preguntas:

¿Cuántos en la vigencia 2023?

¿Cuántos en la vigencia 2024?

Tu respuesta

REDUCCIÓN EN TRANSFERENCIAS

Seleccione si la entidad ha realizado reducción de 5% en las transferencias (con excepción de las de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales) en el periodo correspondiente:

2023? N/A

2024? N/A

OBSERVACIONES GENERALES*

En este campo se deben registrar los detalles no anotados en las preguntas anteriores y que ofrezcan una justificación para las cifras de todos los conceptos de austeridad del gasto. El límite de este campo es de 1000 caracteres. Por favor, sea lo más conciso(a) posible.



@servicio
emp eocol



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodEmpleo



En contratos de prestación de servicios, se ejecutaron \$6.658,7 millones, lo que representa un incrementando del 108%, debido a la suscripción de un número mayor de contratos para apoyar el cumplimiento de los objetivos sectoriales; la cifra de Minhacienda no es correcta, ya que incluye el contrato del operador logístico, el cual fue ejecutado por una persona natural y adjudicado a través de un proceso de licitación. En Eventos, en el 2023 el valor ejecutado fue \$565,5 millones (en esta vigencia el contrato del operador logístico no se reflejó en la austeridad, debido a que fue utilizado un uso presupuestal, que no efecto esta categoría) y en el 2024 se ejecutaron recurso que representan un incremento del 13%, debido a un número mayor de eventos realizados, incluido el encuentro nacional de prestadores. En el 2024, se adquirieron activos necesarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad y en telefonía el incremento obedece al alza en el servicio de telefonía VozIP

Elaboró: María Gilma Orjuela Rodríguez- Contratista de Planeación
Sandra Patricia González- Profesional Especializado- Grupo Financiero



Revisó y aprobó: Mayra Alejandra Arias Cante- Asesora de Planeación (E)
Ana María Almario Dreszer- Secretaria General

Fecha de elaboración: marzo 2025



@se-vicio
emp eocel



@SPE
Co ombla



Servicio Público
de Empleo (SPE)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.
www.serviciodeempleo.gov.co



@ServiciodeEmpleo

